



Acta de Junta de Aclaraciones

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0011-09/2023, relativa a la "Contratación de pólizas de aseguramiento para edificios de la Secretaría de las Culturas y Artes", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Brisa Eira Regalado Gallegos, Jefa del Departamento de Seguros y Siniestros de la Secretaría de Administración, así como, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Francisco Enrique Vásquez Méndez, Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Secretaría de las Culturas y Artes y Lizmar Matías Vásquez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento de Seguros y Siniestros de la Secretaría de Administración mediante oficio número SA/CSM/DSS/072/2023 de fecha 25 de septiembre de 2023

Preguntas del Licitante: Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero

Pregunta 1: GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES QUE MI REPRESENTADA TIENE REGISTRADAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 2: GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, BASES, ANEXOS Y LISTADOS DE BIENES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 3: GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIO PODRÁ SER CONSECUTIVO, ES DECIR, 1,2,3, . . . Y SERÁ UN FOLIO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 3.5.1.) Y OTRO FOLIO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA (DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 3.5.2.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta.

Pregunta 4: NUMERAL 2.4 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, NUMERALES 2 AL 8.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0011-09/2023

"Contratación de pólizas de aseguramiento para edificios de la Secretaría de las Culturas y Artes", solicitado por la Secretaría de Administración.



CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 5: NUMERAL 2.5 CONDICIONES DE PRECIO Y FORMA DE PAGO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: El pago se realizará en una sola exhibición, dentro de los 20 días naturales posteriores a la recepción de los entregables a entera satisfacción de la Contratante, de conformidad con el numeral 2.4 de las presentes Bases, previa presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, debidamente requisitado, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

Pregunta 6: NUMERAL 2.5 CONDICIONES DE PRECIO Y FORMA DE PAGO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 7: NUMERAL 2.7 PENAS CONVENCIONALES.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA PENA CONVENCIONAL DE 5 AL MILLAR SERÁ ÚNICAMENTE SOBRE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS O NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE, EN ESTRICTO APEGO AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, QUE A LA LETRA INDICAN:

"ARTÍCULO 53.- LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN PACTAR PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE. EN LAS OPERACIONES EN QUE SE PACTARE AJUSTE DE PRECIOS, LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ SOBRE EL PRECIO AJUSTADO.

.... "

"ARTÍCULO 96.- LA PENA CONVENCIONAL POR ATRASO A QUE HACE REFERENCIA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY, SE CALCULARÁ DE ACUERDO CON UN PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PARA TAL EFECTO, APLICADO AL VALOR DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS O PRESTADOS CON ATRASO Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA A LA PARTIDA DE QUE SE TRATE. LA SUMA DE TODAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS AL PROVEEDOR NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

.... "

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 8: NUMERAL 2.8. MODELO DE CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MODELO DE CONTRATO ES DE CARACTER INFORMATIVO Y NO FORMARÁ PARTE DE NUESTRAS PROPUESTAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta, el modelo de contrato es solo de carácter informativo.



Pregunta 9: NUMERAL 3.5., MEMORIAS USB.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INTEGRACIÓN DE NUESTRAS PROPUESTAS EN MEMORIA USB, BASTARÁ CON PRESENTAR LOS FORMATOS EDITABLES (WORD), POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO ESCANEAR NUESTRAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: De acuerdo al numeral 3.5 de las bases que dice Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones, en específico en el párrafo cuarto que a la letra dice:

"Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (Apartado I) y económica (Apartado J) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo.

Ejemplo: Conforme a los requisitos señalados en el numeral 3.5.1 Propuesta Técnica de las presentes Bases:..."

Pregunta 10: NUMERAL 3.5., SELLO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR SELLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 11: NUMERAL 3.5., SELLO.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL INCLUIR SELLO EN LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 12: NUMERAL 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 2, PADRÓN DE PROVEEDORES.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE DICHO DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OPCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 Fracción II segundo párrafo que a la letra dice: Tratándose de proveedores Nacionales o Internacionales, previa la firma del contrato o pedido respectivo, el licitante ganador deberá registrarse en el padrón de proveedores de la administración pública estatal. Solo en el caso al que se hace mención aplica.

Pregunta 13: NUMERAL 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 5

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA CON LA ÚLTIMA DE SUS MODIFICACIONES Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo requerido en las bases del presente concurso.

Pregunta 14: NUMERAL 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 7.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO APLICA ÚNICAMENTE PARA PERSONAS FÍSICAS, POR LO QUE MI REPRESENTADA AL SER PERSONA MORAL NO ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ALGUNA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



Respuesta: Su apreciación es correcta.

Pregunta 15: NUMERAL 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 9.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE, RESPECTO DEL REQUISITO: "ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO FISCAL EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA (SIOX);...", EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON OPERACIONES U OBLIGACIONES FISCALES EN EL ESTADO, DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE SE ENCUENTRA EN ESTE SUPUESTO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta.

Pregunta 16: NUMERAL 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 13, CV EMPRESARIAL ORGANIGRAMA Y PLANTILLA DE PERSONAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ORGANIGRAMA Y LA PLANTILLA DE PERSONAL AL QUE SE HACE REFERENCIA SERÁ ÚNICAMENTE DEL PERSONAL QUE ATENDERÁ DE FORMA PERSONALIZADA LA CUENTA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Es correcto la plantilla de personal será únicamente del personal que atenderá la cuenta.

Pregunta 17: NUMERAL 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 16, MATRIZ DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA MATRIZ DE ATENCIÓN Y ESCALAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SERÁ EN FORMATO LIBRE.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Si, en efecto el formato es libre, pero debe cumplir con lo estipulado en el subnumeral 16 de acuerdo a esta información: Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada y firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Administración, en donde el licitante establezca la Matriz de Atención y Escalamiento para la Atención de la Contratación.

Pregunta 18: NUMERAL 3.8 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNDIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: De acuerdo al numeral 3.8 se deberá firmar un contrato de prestación de servicios.

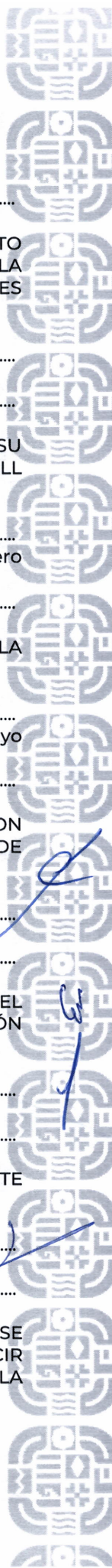
Pregunta 19: NUMERAL 3.8 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE MENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Se da atención a su pregunta con la respuesta anterior.

Pregunta 20: NUMERAL 3.8 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



Respuesta: Favor de apegarse a lo estipulado en las bases del presente concurso.

Pregunta 21: 2 NUMERAL 3.8 FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo estipulado en las bases del presente concurso.

Pregunta 22: 7.1 APARTADO A, 3. SOPORTE TÉCNICO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO EN SU TOTALIDAD A DICHO APARTADO, BASTARÁ CON SEÑALAR NUESTRO NÚMERO TELEFÓNICO DE CALL CENTER, SIN INCLUIR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: De acuerdo a lo mencionado en el numeral 3. Soporte técnico se requiere solamente el número telefónico para reportar cualquier siniestro.

Pregunta 23: 1 APARTADO A, 4. VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR LA VIGENCIA DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La vigencia de la contratación será del 01 de octubre de 2023 a las 00:00:00 horas al 28 de mayo de 2024 a las 23:59:59 horas.

Pregunta 24: 7.10 APARTADO J, FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, BASTARÁ CON PRESENTAR EL APARTADO J CON EL DESGLOSE DE COSTO DE CADA UNA DE LAS 7 PÓLIZAS SOLICITADAS.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo estipulado en las bases del presente concurso.

Pregunta 25: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUÉ SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DEL ESQUEMA DE SEGURO LA COBERTURA PARA OBRAS DE ARTE, DE ACUERDO CON LA RELACIÓN PROPORCIONADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta.

Pregunta 26: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DICHA COBERTURA PARA OBRAS DE ARTE SERÁ BAJO EL ESQUEMA "CLAVO A CLAVO".

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Favor de apegarse a lo estipulado en las bases del presente concurso.

Pregunta 27: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

EN CASO DE QUE EL REQUERIMIENTO DE COBERTURA PARA OBRAS DE ARTE SEA "CLAVO A CLAVO", SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL ALCANCE DE COBERTURA (ES DECIR RIESGOS CUBIERTOS, LIMITES, DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS) SEA A PROPONER POR PARTE DE LA ASEGURADORA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0011-09/2023

"Contratación de pólizas de aseguramiento para edificios de la Secretaría de las Culturas y Artes", solicitado por la Secretaría de Administración.



Respuesta: Favor de apegarse a lo estipulado en las bases del presente concurso.

Pregunta 28: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES TOTALES DE OBRAS DE ARTE CORRESPONDE A \$38,785,464.11 M.N., SOLO PARA 3 UBICACIONES (MUSEO ESTATAL, BIBLIOTECA PUBLICA CENTRAL Y MUSEO DE LOS PINTORES OAXAQUEÑOS). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta.

Pregunta 29: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE DESGLOSAR LOS VALORES DE LAS OBRAS DE ARTE POR CADA UNA DE LAS 7 UBICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La información se encuentra en el Apartado N obras de arte de las bases del presente concurso.

Pregunta 30: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS OBRAS DE ARTE SE ENCUENTRAN CONSIDERADAS EN EL CONTENIDO GENERAL DE \$56,442,966.07 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: Su apreciación es correcta

Pregunta 31: 7.1 APARTADO A, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.


SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TODAS LAS UBICACIONES CONSIDERADAS PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

Respuesta: La información se encuentra en el Apartado O Sistemas de seguridad con los que cuentan los inmuebles por asegurar de las bases del presente concurso.

Se hace constar que se recibieron las preguntas del licitante **HDI Seguros S.A de C.V.**, en el correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx a las **09:29** horas del día **24** de **septiembre** del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas al no presentar la copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscribió las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en al artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
<p>C. Omar López Ramos</p> <p>Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección Recursos Materiales de la Secretaría de Administración</p>	



Por el área solicitante

Nombre	Firma
L.A.G.E. Brisa Eira Regalado Gallegos Jefa del Departamento de Seguros y Siniestros de la Secretaría de Administración	
Lic. Francisco Enrique Vásquez Méndez Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la Secretaría de las Culturas y Artes	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Lizmar Matías Vásquez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

